

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **No. ISRTA26-MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN-LP04-2026.**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: **No. HACIENDA-V-ISRTA/GO-2026-054-001.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2026.**

PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES”

ACTA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **12:00 horas del día 09 de septiembre de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de San Salvador Hidalgo, Representante de la Contraloría Municipal, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el **ACTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y el numeral 2.10 de la convocatoria.

Preside el **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité; conforme al numeral I inciso C del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente la junta.

El **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
- 2.- Lectura del resultado del análisis cualitativo de las proposiciones presentadas.
- 3.- Resolución.
- 4.- Cierre del Acta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE
Presidente. Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente Municipal Constitucional.
Secretario. L.C. Margarito Martín López. Tesorero Municipal
Vocal Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Contralora Municipal.
Vocal L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Directora Jurídica. Representada por la Lic. Damariss Arlett Avecilla Aguilar
Vocal Lic. Alexis Cano Pérez. Director de Planeación Municipal
Vocal Arq. Luis Fernando Trejo Padilla Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial Representado por la C. Arleth Muñoz Hidalgo

Mtra. Rosa María Escamilla Cortés
Representante de la Asamblea Municipal
Representada por la C. María
Candelaria Zuñiga Ángeles

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, y del resultado de la evaluación realizada por el área requirente a la proposición presentada, mediante el oficio **No. PMSSH/DOP/5310/2026**, signado por el **Arq. Luis Fernando Trejo Padilla**, Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; se asientan los siguientes datos:

1.- MIGUEL ANGEL LÓPEZ MONROY

Cumple con las especificaciones legales, técnicas y económica requeridas en las tres partidas solicitadas, y su propuesta económica es solvente, por resultar ser un precio conveniente, de acuerdo con el techo presupuestal asignado para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES**, solicitado por la Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial. De conformidad a lo establecido en el artículo 48 y 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.6 de las bases.

I.- LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTO SOLVENTE:

Nombre del Licitante	Proposición	Importe de la Proposición	
		Importe subtotal sin I.V.A.	Importe Total Con I.V.A.
MIGUEL ANGEL LÓPEZ MONROY Persona Física	03 Partidas	\$601,438.0	\$697,668.09

Resolución:

De conformidad a la evaluación realizada y con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, por así cumplir los aspectos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases del procedimiento a la licitación pública nacional Número: **ISRTA26-MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN-LP04-2026**, se asigna el contrato a la persona física el **C. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MONROY** por un monto de **\$697,668.09** (Seiscientos Noventa y Siete Mil Seiscientos Sesenta y Ocho Pesos 09/100 M.N.) I.V.A. incluido; para la adjudicación de las tres partidas solicitadas para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES**, solicitado por la Dirección de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; referido en la propuesta técnica y económica del participante.

Se le comunica a la persona física el **C. MIGUEL ANGEL LÓPEZ MONROY**, que deberá presentarse en la Oficialía Mayor en los próximos siete días hábiles para la firma del contrato correspondiente. La falta de firma de alguno de los participantes en la presente Acta no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

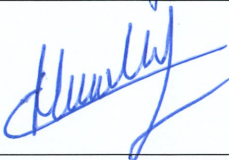
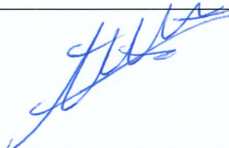
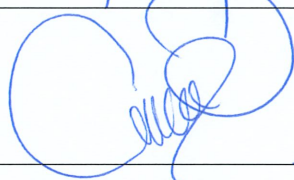
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica <https://sansalvador.gob.mx/>

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y

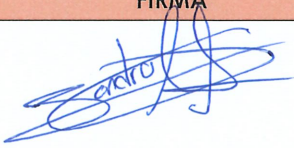
al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador Hidalgo.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Norberto Martínez Cruz. Representado por la Profa. Luciana Mejía Hernández Presidente del Comité	Secretaría General Municipal	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. L.D. Kenia Evelin Hernández López. Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Representada por la Lic. Damariss Arlett Avecilla Aguilar Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	NO SE PRESENTO
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Representado por la C. Arleth Muñoz Hidalgo Vocal del Comité	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representada por la C. María Candelaria Zuñiga Ángeles Representante de la Asamblea Municipal.	Síndico Municipal	

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
L.C. Sandra Azpeitia García Representante	MIGUEL ANGEL LÓPEZ MONROY Persona Física	

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Número No. ISRTA26-MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN-LP04-2026.